

XXXVIII JUEGOS FLORALES NACIONALES UNIVERSITARIOS

JUEGOS FLORALES NACIONALES UNIVERSITARIOS 2020

La Universidad Autónoma de Campeche a través de su Dirección General de Difusión Cultural en coordinación con la Secretaría de Cultura de Campeche convocan a todos los escritores residentes en el territorio nacional a concursar en el Certamen Nacional de Cuento y en el Certamen Nacional de Poesía realizado en el marco de los XXXVIII Juegos Florales Nacionales Universitarios.

Certamen Nacional de Cuento

Haz clic para descargar la convocatoria:

[Certamen Nacional de Cuento 2020.pdf](#)



Certamen Nacional de Cuento 2020

Promoviendo la expresión literaria, la Universidad Autónoma de Campeche, a través de su Dirección General de Difusión Cultural, en coordinación con la Secretaría de Cultura de Campeche, convocan a todos los escritores residentes en el territorio nacional a concursar en el Certamen Nacional de Cuento realizado en el marco de los XXXVIII Juegos Florales Nacionales Universitarios.

TEMA Y PREMIO

Se podrá participar con un libro de cuentos cuya extensión sea no menor a las sesenta cuartillas ni mayor a las cien cuartillas, con tema libre.

Premio único: \$45,000.00,

reconocimiento y publicación de la obra, en caso de contar con recursos para la publicación.

1. El certamen queda abierto a partir de esta publicación y la fecha límite para la recepción de los trabajos será el viernes 21 de agosto del 2020 hasta las 20:00 horas. Las obras que se reciban después de esta fecha pero que por sellos de correos se compruebe que fueron enviadas a tiempo entrarán a concurso.
2. Los trabajos deberán ser inéditos y se presentarán impresos en computadora, en papel bond tamaño carta, escritos por una sola cara y anexando el archivo en formato Word dentro de un CD.
3. El original y dos copias deberán ser enviados a la siguiente dirección: CERTAMEN NACIONAL DE CUENTO. XXXVIII Juegos Florales Nacionales Universitarios. Dirección General de Difusión Cultural. Universidad Autónoma de Campeche. Av. Agustín Melgar S/N entre Juan de la Barrera y Fernando Montes de Oca, Col. Buenavista. C.P. 24039 Campeche, Campeche.
4. Los trabajos deberán suscribirse con seudónimo o lema y en sobre anexo separado deberá anotarse la identidad del autor (nombre, domicilio, teléfonos y correo electrónico). En la parte posterior del sobre de identificación deberá suscribirse el título de la composición, lema o seudónimo. Además, deberá incluir copias de los

siguientes documentos: Acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía, R.F.C., CURP y anotar número telefónico y correo electrónico para efectos de pago en caso de resultar triunfador.

5. El H. Jurado Calificador informará a la Dirección General de Difusión Cultural del fallo correspondiente y ésta a su vez, lo turnará a un notario público quien procederá a la identificación del triunfador a través de la plica correspondiente, debiendo destruir las restantes.

6. El H. Jurado Calificador estará compuesto por destacados literatos convocados por el Comité Organizador.

7. La UAC cubrirá los gastos de traslado y estancia en la ciudad de Campeche del ganador en caso de ser de otro Estado.

8. El fallo del H. Jurado Calificador será inapelable y se dará a conocer por medio de rueda de prensa el viernes 04 de Septiembre de 2020. El Jurado, si así lo considera, podrá otorgar menciones honoríficas. Asimismo, estará capacitado para decidir sobre situaciones no previstas.

9. La Universidad Autónoma de Campeche tendrá derecho a publicar la obra triunfadora, de acuerdo a los criterios editoriales y presupuestales establecidos por su Consejo Editorial, así como para utilizarlas en ediciones universitarias en el que se hará alusión a este concurso.

10. La Reina de los XXXVIII Juegos Florales Nacionales Universitarios, entregará el premio al escritor triunfador en un acto celebrado en lugar y fecha por confirmar.

11. De comprobarse que la obra fue premiada con anterioridad en otro concurso, los organizadores tendrán el derecho de reclamar la devolución del premio al ganador dentro del año siguiente contado a partir de la fecha en que se dio a conocer el fallo del H. Jurado Calificador.

12. No podrán participar los escritores que hayan sido ganadores en ediciones anteriores.

13. Lo no previsto en esta Convocatoria será resuelto por los organizadores.

San Francisco de Campeche, Campeche. Enero de 2020.



Haz clic para descargar la convocatoria:

[Certamen Nacional de Poesía 2020.pdf](#)



Certamen Nacional de Poesía 2020

Promoviendo la expresión literaria, la Universidad Autónoma de Campeche a través de su Dirección General de Difusión Cultural, en coordinación con la Secretaría de Cultura de Campeche, convocan a todos los poetas residentes en el territorio nacional a concursar en el Certamen Nacional de Poesía realizado en el marco de los XXXVIII Juegos Florales Nacionales Universitarios.

TEMA Y PREMIO

Composición en verso, tema libre y con una extensión mínima de sesenta cuartillas.

Premio único:

\$45,000.00, reconocimiento y publicación de la obra, en caso de contar con recursos para la publicación.

1. El certamen queda abierto a partir de esta publicación y la fecha límite para la recepción de los trabajos será el viernes 21 de agosto del 2020 hasta las 20:00 horas. Las obras que se reciban después de esta fecha pero que por sellos de correos se compruebe que fueron enviadas a tiempo entrarán a concurso.
2. Los trabajos deberán ser inéditos y se presentarán impresos en computadora, en papel bond tamaño carta, escritos por una sola cara y anexando el archivo en formato Word dentro de un CD.
3. El original y dos copias deberán ser enviados a la siguiente dirección:
CERTAMEN NACIONAL DE POESÍA. XXXVIII Juegos Florales Nacionales Universitarios. Dirección General de Difusión Cultural. Universidad Autónoma de Campeche. Av. Agustín Melgar S/N entre Juan de la Barrera y Fernando Montes de Oca, Col. Buenavista. C.P. 24039 Campeche, Campeche.
4. Los trabajos deberán suscribirse con seudónimo o lema y en sobre anexo separado deberá anotarse la identidad del autor (nombre, domicilio, teléfonos y correo electrónico). En la parte posterior del sobre de identificación deberá suscribirse el título de la composición, lema o seudónimo. Además, deberá incluir copias de los

siguientes documentos: Acta de nacimiento, identificación oficial con fotografía, R.F.C., CURP y anotar número telefónico y correo electrónico para efectos de pago en caso de resultar triunfador.

5. El H. Jurado Calificador informará a la Dirección General de Difusión Cultural del fallo correspondiente y ésta a su vez, lo turnará a un notario público quien procederá a la identificación del triunfador a través de la plica correspondiente, debiendo destruir las restantes.
6. El H. Jurado Calificador estará compuesto por destacados literatos convocados por el Comité Organizador.
7. La UAC cubrirá los gastos de traslado y estancia en la ciudad de Campeche del ganador en caso de ser de otro Estado.
8. El fallo del H. Jurado Calificador será inapelable y se dará a conocer por medio de rueda de prensa el viernes 04 de septiembre de 2020. El Jurado, si así lo considera, podrá otorgar menciones honoríficas. Asimismo, estará capacitado para decidir sobre situaciones no previstas.
9. La Universidad Autónoma de Campeche tendrá derecho a publicar la obra triunfadora, de acuerdo a los criterios editoriales y presupuestales establecidos por su Consejo Editorial, así como para utilizarlas en ediciones universitarias en el que se hará alusión a este concurso.
10. La Reina de los XXXVIII Juegos Florales Nacionales Universitarios, entregará el premio al escritor triunfador en un acto celebrado en lugar y fecha por confirmar.
11. De comprobarse que la obra fue premiada con anterioridad en otro concurso, los organizadores tendrán el derecho de reclamar la devolución del premio al ganador dentro del año siguiente contado a partir de la fecha en que se dio a conocer el fallo del H. Jurado Calificador.
12. No podrán participar los escritores que hayan sido ganadores en ediciones anteriores.
13. Lo no previsto en esta Convocatoria será resuelto por los organizadores.

San Francisco de Campeche, Campeche. Enero de 2020.

